

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Nº XI - Nº 4625

Guayaquil - Ecuador - Viernes 3 de julio de 1996

Precio \$ 700

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA «CEINCONSA S.A.»

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía «CEINCONSA S.A.», se otorgó en la ciudad de Santa Elena, el 15 de mayo de 1996, ante el Notario del Cantón Santa Elena; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 96-2-1-1-0002484 el 17 JUN. 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10664 el 24 de junio de 1996

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina «CEINCONSA S.A.» y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la industrialización y comercialización de productos lácteos; El desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases; el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases.... La industrialización y comercialización de productos agrícolas particularmente café, cacao, banano y soya.... Las actividades propias de la construcción tales como construcción de toda clase de viviendas vecinales o unifamiliares y de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales... A la construcción de obras de ingeniería de viabilidad, electromecánicas, puertos, aeropuertos, metal mecánicas;.... compra y venta de artículos y menajes para el hogar, la industria y la oficina;.... Prestar todo tipo de servicios petroleros en el área de segmentación, control ecológico, perforación, limpieza de pozos, provisión de químicos necesarios para la actividad petrolera, transporte, construcción, mantenimiento de caminos;....

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75%, en el plazo de dos años.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente de manera individual, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la transferencia, enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía.

Guayaquil, 1 de julio de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

los Rios 811

Y 9 de octubre

3 piso of B

TLF. 367-817